

CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2026 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER, POR PROMOCION INTERNA INDEPENDIENTE, 110 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

La Comisión Permanente de Selección-Órgano de Selección del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 4 de agosto de 2026, ha acordado publicar la siguiente aclaración, relativa al programa que figura como anexo en las bases específicas por las que se rige el proceso selectivo de Oficial de Edificios y Dependencias, por promoción interna independiente, de 110 plazas, convocado por Resolución de 10 de febrero de 2026 del Director General de Planificación de Recursos Humanos:

Advertido que el contenido del tema 12 de las Bases Específicas del proceso selectivo para proveer, mediante promoción interna independiente, 110 plazas de Oficial de Edificios y Dependencias, convocado por Resolución de 10 de febrero de 2026 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, hace referencia al *“Reglamento de Protocolo y Ceremonial del Ayuntamiento de Madrid aprobado por Acuerdo Plenario de 22 de diciembre de 1988 (BOAM de 23 de febrero de 1989)”*, actualmente derogado, procede adecuar dicho contenido a la normativa vigente.

En consecuencia, el tema 12 queda redactado en los siguientes términos:

“Tema 12. Reglamento 4/2026, de 30 de junio, de Protocolo y Ceremonial del Ayuntamiento de Madrid”.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DE LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN
Isabel Romero García

Información de Firmantes del Documento



MADRID

ISABEL ROMERO GARCIA - JEFA DE DEPARTAMENTO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 04/08/2026 10:10:31
CSV : C6EZNKW5J3VKY722

